

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfarceros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

El Alcalde se ríe...

El alcalde se ríe; el muy buen hombre ha tomado a risa una cosa muy seria. Y no es que nos moleste. ¡Ojalá estuviéndonos toda una eternidad! Nos satisface mucho ver reír a los hombres— desdichados mortales—; pero también nos carga la risa, cuando ésta es socarrona, hipócrita o forzada. Hay que reír con risa franca, o mostrarse más serio que una suegra. La risa es un pícaro juego que exige sinceridad. Se parece a las faldas. Estas, cuando estropean el pudor, pierden toda su peregrina soberanía. Así la risa que no tiene el pudor de la sinceridad, pierde todo su encanto, pierde el chic exquisito, armonioso y amable de la primer vergüenza...

Hablemos del alcalde; y hablemos —¡cómo no!— del asunto del agua. Esto sabemos que sorprende, que sorprende a impacientes. Ya creían algunos que el asunto del agua había dado lo suyo, cuanto tenía que dar. ¡Error, señores! El asunto del agua ha de reírse del alcalde, y del Concejo en pleno, como el alcalde ahora se ríe del asunto. Nuestros días de silencio, no han sido, como hay quien ha creído, días de vencimiento. No hemos vencido aún, como tampoco nos han vencido. ¡Pues no somos muy duros. ¡Hemos cedido, porque una mala Diputación, peor mil veces que nuestro mal Ayuntamiento, nos llamó la atención con perentorias exigencias. Ahora la dejamos para tornar a recogerla, quizás mañana o al día siguiente. Tampoco la olvidamos, que aun nos falta triunfar. ¡Pobre Diputación y pobre Ayuntamiento! Lo deploramos, por los glotonos del panel.

Pero, señores, hablemos del alcalde y de su ingrata risa. ¿De qué se ríe el buen hombre? Del asunto del agua. ¿Con razón o sin ella? Sin pizca de razón; y si la tiene, no es razón que convenza al pueblo de Almería, o tan solo a nosotros si así lo reclamais. Nos da lo mismo ir solos que cogidos de brazo detrás de un beneficio colectivo.

Tendrá razón el alcalde al no asistir a su despacho presidencial; pero en reírse de un importante asunto, uno de los más importantes de la vida almeriense, no la puede tener. El alcalde que ríe debe reírse de lo suyo; nunca de lo que no le pertenece. Y el asunto del agua no es cosa de su feudo, si es que es feudo de algo, sino del feudo de este sagrado pueblo. De aquí que haya que preguntar: «¿a qué viene esa risa!» No la toleraremos.

Pero el alcalde se ríe de algo más. Ya es asaz censurable que se ría de un asunto en el cual se ventilan trascendentales intereses de la localidad. Es suficiente el caso para graves censuras. Pero se ríe de más: se ríe de la Ley, se ríe de su sombra. Esto, si no fuese en perjuicio de Almería, quizás lo calla íamos...; dejaríamos al hombre que se las entendiase con quien hubiera de exigirle el cumplimiento del deber, del deber ciudadano; pero el deber que ahora no cumple es el de alcalde; y este es el que nosotros le exigimos. Hay que portarse como alcalde, como alcalde que lucha por el bien de su pueblo, o meterse en casita. Esto sería un alivio; que, al fin y al cabo, cargos como el de alcalde proporcionan el gustos gran-

des como castillos. A trabajar, o a ses-tear definitivamente. Las exigencias generales del país, son ya de tanta magnitud que las autoridades pobres no lo gran conseguir sino hacerse un estorbo. Grandeza en el deber, o meterse en casita.

No decimos con esto que el alcalde no sirva para tanto. Puede ser que sea bueno; pero no lo muestra. Ahora se ríe de Almería y se ríe de la ley. El asunto del agua lo tiene estacionado. ¿Por qué cuentas de tres? ¿Que interés hay en ello? ¡Si ha de durar la risa a la calle a reír!

Nuestro reporter ha preguntado en la Secretaria del Gobierno civil, por los recursos de alzada interpuestos por varias entidades almerienses sobre el asunto importantísimo del agua. Nuestros lectores ya conocen los citados recursos. En el gobierno, no; aun no han sido llevados al gobierno civil. Y la ley le concede, bajo responsabilidad personal, a todo alcalde, el plazo de ocho días para que dé salida a los recursos. Nuestro alcalde actual, probablemente, cuenta que una semana se compone de veinticuatro horas. La cuenta no es muy mala, si es que así la conviene; pero a nosotros nos molesta, y protestamos de ella con toda la energía necesaria.

Ved por qué decíamos, que la risa es un pícaro juego que exige sinceridad. El alcalde se ríe, pero se ríe sin ganas de reír, y los tiros que lanza le salen por la culata. Lo sentimos; pero es que el pueblo exige puntería más exacta. Podrá el alcalde continuar riendo, que nosotros también continuaremos exigiendo sinceridad en el deber, revolviéndole todo. ¡A reír a la calle!

Carburo de Calcio.

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Lo del pescado

Va picando en historia y en historia picante, lo que se relaciona con la publicación de los datos de los ingresos que haya tenido el Ayuntamiento por la exportación del pescado.

Los solicitamos nosotros y se nos contesta con el más «elocuentísimo» de los silencios.

Lo solicita un señor Concejal y se le contesta, que no se le contesta por que existen ciertas deficiencias y esto merece una aclaración.

¿Existen efectivamente ciertas deficiencias, o existen en contrario deficiencias ciertas?

¿Es verdad que se impone una aclaración?

CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELEGRAMA

Parte francés

Madrid, 10.—(Transmiten de París el siguiente parte oficial: El empuje alemán continuó ayer durante todo el día y la noche contra nuestra ala izquierda.

El enemigo dio varios asaltos violentos que fueron rotos.

En el ala derecha mantuvimos durante la lucha todas nuestras posiciones. Rechazamos al enemigo haciéndole gran número de prisioneros.

En el centro el enemigo empleó grandes efectivos, estableciéndose al Sur de Coyville, mesetas de Veillin y Lices.

Según declaraciones de los prisioneros las pérdidas que han sufrido los alemanes son enormes.

Parte austriaco

Madrid, 10.—Rechazamos un avance del enemigo en la región de Capoville y en los llanos de Venecia.

Varios ataques del enemigo en Treviso y Bellino no tuvieron importancia.

Parte alemán

Madrid, 10.—Merced a violentos ataques penetramos en la meseta de Non y ocupamos las posiciones france-

sas de Montemier y Arvilleas, llegando mas allá de Ridevou. Conquistamos las alturas de Guay.

Fueron rechazados los contraataques de los franceses para recuperar las posiciones perdidas.

Después de tenaz lucha conseguimos abrirnos camino a través del Monty, llegando hasta Jouraut.

Al sureste de Sarigne penetramos en el bosque de Puercourt.

Rechazamos los contraataques enemigos.

Cogimos 80 prisioneros y una ametralladora.

Parte inglés

Madrid, 10.—Ayer realizaron los alemanes un raid aéreo contra Bhetune; siendo obligados por un fuerte cañoneo a retirarse.

Fue derribado un aparato.

Por la tarde atacaron en el bosque Ave'iai, siendo rechazado con grandes bajas.

Cogimos mil quinientos prisioneros.

Parte italiano

Madrid, 10.—Hoy hubo gran actividad de cañoneo en todo el frente de combate.

Rechazamos con éxito varias tentativas del enemigo en el valle de Lagar-ma y Anra.

Nuestras patrullas atacaron a los grupos de exploradores en varios puntos de la región montañosa.

Cogimos un gran botín de material.

Noticias de Paris

Madrid, 10.—Comunican de Paris que el cañón de largo alcance continua bombardeando esta capital ocasionando algunas víctimas.

La prensa se ocupa con gran interés del desarrollo de la nueva ofensiva, esperando el resultado de estas operaciones para medir su alcance e importancia.

Reconoce que la primera jornada ha sido un éxito para los franceses toda vez que impidió que el enemigo consiguiese sus propósitos, no obteniendo ventaja alguna.

Clemenceau ha manifestado que le ha satisfecho el resultado de los primeros días de lucha en la nueva ofensiva.

EL SEÑOR DON EMILIO FERRERA LOPEZ del Comercio de esta ciudad. Falleció piadosamente en el Señor, en la ciudad de Valencia, el día 5 de Junio de 1918. Su desconsolada viuda, doña Luisa Guiraud; su afligida hija doña Luisa; nietos; padre político, don Gustavo Guiraud; hermano don Eduardo Ferrera López, sus hermanos ausentes don Antonio, doña Dolores y doña María; hijo político don Vicente Batllés; hermanas políticas; tíos; sobrinos; primos y demás parientes; y la dependencia de la Casa mercantil Emilio Ferrera y Hermano, invitan a los numerosos amigos del finado a que se sirvan concurrir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar el miércoles, 12 del corriente, a las diez y media de la mañana (hora oficial), en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad, por cuya atención y favor, les vivirán agradecidos. Los Excmos. Ilmos. y Rydmos. Sres. Obispos de Almería, Guadix y Barbastró, se han servido conceder cada uno de ellos, cincuenta días de indulgencia, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare, o estación de rosario que se rezare por el eterno descanso del alma del finado.

### Las farsas del Concejo

Bajo la presidencia del señor Muñoz Cordero, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Fuentes, Gonzalez, Granados Gil, Perez Cordero, Naveros, Burgos, Fernandez Burgos, Villegas Murcia e Iribarne.

El secretario accidental señor Perez Ibañez dio lectura al acta de la anterior siendo aprobada.

El señor Fuentes pide la palabra para cuando termine el despacho ordinario.

Se pasa a la

#### Orden del día

—Factura de Francisco Estrada de 240 pesetas, por 10.000 hojas para el padrón de la Beneficencia.

Aprobada.

—Recibo de Gregorio López de 20 pesetas, por jornales invertidos en la confección de los padrones de la Beneficencia municipal de las secciones segunda y tercera del distrito cuarto y dos copias de la misma.

Aprobado con el voto en contra del señor Perez Cordero.

—Escrito de Trinidad Gómez Trabado, sobre reparación de una tubería de agua en la calle de Arraez.

Pasa a la comisión de aguas.

—Acta de subasta para la administración y cobranza del Arbitrio sobre la exportación del pescado.

El señor Perez Cordero, reclama de nuevo los datos sobre la exportación del pescado que solicitó en sesiones anteriores.

El alcalde le contesta exponiendo las dificultades habidas para no poder complacer al señor Perez Cordero, añadiendo que en la sesión próxima presentará los referidos datos.

—Oficio del director de la banda de música proponiendo para ocupar plazas vacantes a don Francisco Burgos y a don Francisco Herrada.

Aprobado.

(Entra el señor Muñoz Ocaña.)

—Item del señor Gobernador civil referente al nombramiento de personal competente por el Ayuntamiento para la vigilancia en la recolección de los productos de la cosecha de granos.

Se acuerda que se encargue este servicio a los guardias municipales y personal de policía urbana, como así mismo los alcaldes pedaneos.

—Providencia del señor Presidente de la Diputación para que se instruya expediente de apremio al Ayuntamiento.

Enterados.

—Oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios, mandando relación de los alumnos matriculados en el curso de 1917 a 1918.

Enterados.

—Item de don Manuel Juárez relativo al pleito contencioso administrativo de don Santiago García Sánchez y otros.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, desestimando la reclamación de don José Brotons Gil sobre adeudo de zebo.

Enterados.

—Item del Director del Sindicato de Riegos sobre la linpia de sangradeta de las fuentes Redonda y Larga.

A informe de la comisión de aguas.

—Informe de la Comisión de Relación Rural, sobre la carrera de las Piedras.

Aprobado.

—Escrito de Francisco Pérez Membrives solicitando un mes de licencia. Pasa a informe del Director de la banda.

—Distribución de fondos del presente mes.

Aprobado.

—Oficio del señor Granados Ferre, solicitando un mes de licencia.

Se acordó concedérselo.

A continuación se acordó dar de alta en el padrón de vecinos, a don Juan Lázaro Castillo.

#### Después de la orden

El señor Fuentes Gonzalez comienza diciendo que apesar de que prometió no volver por la Casa Consistorial, por la forma poco correcta con que sus compañeros de concejo le corresponden, lo hacia impulsado por asuntos que tenia que tratar que le interesaban directamente.

Los señores concejales protestaron de ciertas palabras pronunciadas por el señor Fuentes.

El alcalde invitó a este concejal a que las retirara.

(El escándalo que se forma con este motivo entre los ediles, a lo que contribuye la intervención del público, es verdaderamente vergonzoso.)

El alcalde: Retire S. S. esas palabras. El señor Fernandez Burgos: Esto no se puede consentir.

Queda restablecido el orden.

El señor Fuentes después de resistirse a hacerlo, dice: Bien, quedan retiradas.

El mismo señor concejal se ocupa y se extraña al mismo tiempo del paradero de la cantidad de 100 pesetas que el Ayuntamiento concedió para la adquisición de material para la banda de hospicianos.

Propone que se instruya un expediente para averiguar lo que de cierto haya en este asunto.

(Entra el señor Estevan.)

Después se refiere al expediente que en la sesión pasada se acordó instruir a un sobrino suyo, empleado del municipio, por suponersele que insultó de palabras a un señor concejal. En este sentido se extraña de que el juez encargado del referido expediente sea el señor Muñoz Ocaña, que fué el que denunció el hecho.

El señor Muñoz Ocaña le contesta al señor Fuentes y dice que él no tiene interés alguno en ser el encargado de la instrucción, rehusando este cargo.

Se acuerda que lo instruya el señor Naveros.

Se hicieron ruegos de eseaso interés y se levantó seguidamente la sesión.

### De la provincia.

#### Guevas

Ha sido detenido en aquel pueblo, Andrés Silvente Mendez, de oficio minero, y puesto a disposición del juez de Instrucción que lo tenia reclamado, por lesiones causadas a Pedro Rodriguez Pelegrin.

Se encuentra vacante en aquel pueblo, la plaza de Juez Municipal suplente.

El juez de primera Instancia de aquel partido, comunica que se efectúan las diligencias de apremio para hacer efectiva la suma de 1.373 pesetas con 40 céntimos que importan las costas causadas en el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Manuel Casanova Soler.

#### Purchena

Ha sido rescatada, la caballería que fué robada en la madrugada del 29 del pasado a la vecina de Almedricos Isabel Lorena Gonzalez.

Con motivo del hurto fueron detenidos dos gitanos.

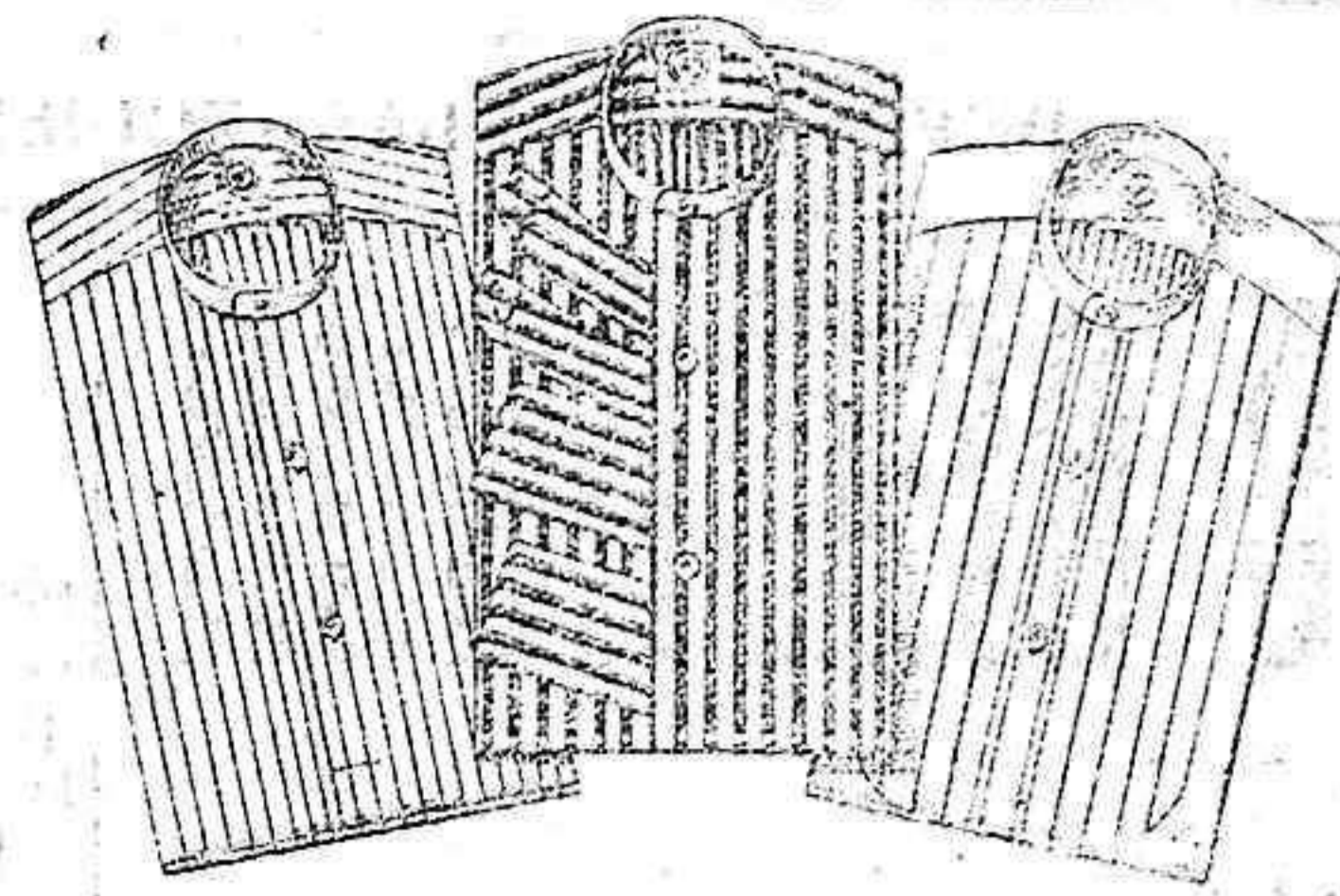
El juez interviene en el asunto.

#### Los Gallardos

Ha sido detenida y puesta a disposición del juez de aquella villa, Francisca Perez Gonzalez de 55 años de edad como autora del hurto de dos haces de trigo y dos de cebada.

### NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima . . . . . 27'0  
Mínima . . . . . 17'0

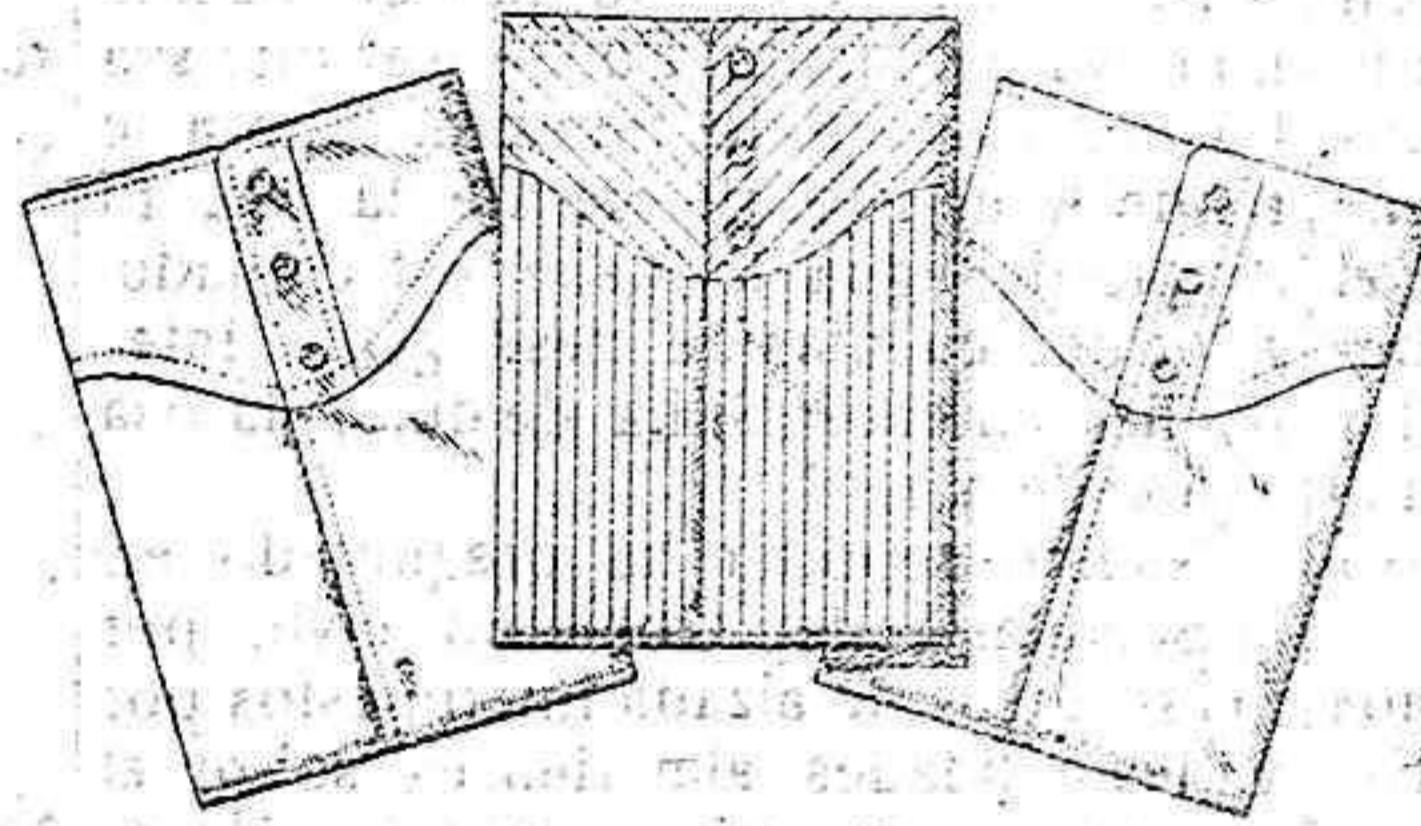


Camisa percal tirilla, a ptas. 7  
Camisa arbol holandá, pechera percal tirilla, a ptas. 4'25

Camisa percal, con dos cuellos y dos pares puños dobles, a ptas. 9'50  
La misma con un cuello y un par puños dobles, a ptas. 7'75

Camisa arbol holandá, pechera, cuello y puño percal, a ptas. 5'50  
La misma con dos cuellos y dos pares puños dobles, sueltos, a ptas. 7'25

Camisa esterilla cruda, con cuellos y puños pegados, a ptas. 7'50  
Camisa esterilla, sedalina blanca, cuello sp. rt, puños dobles, pegados, a ptas. 11

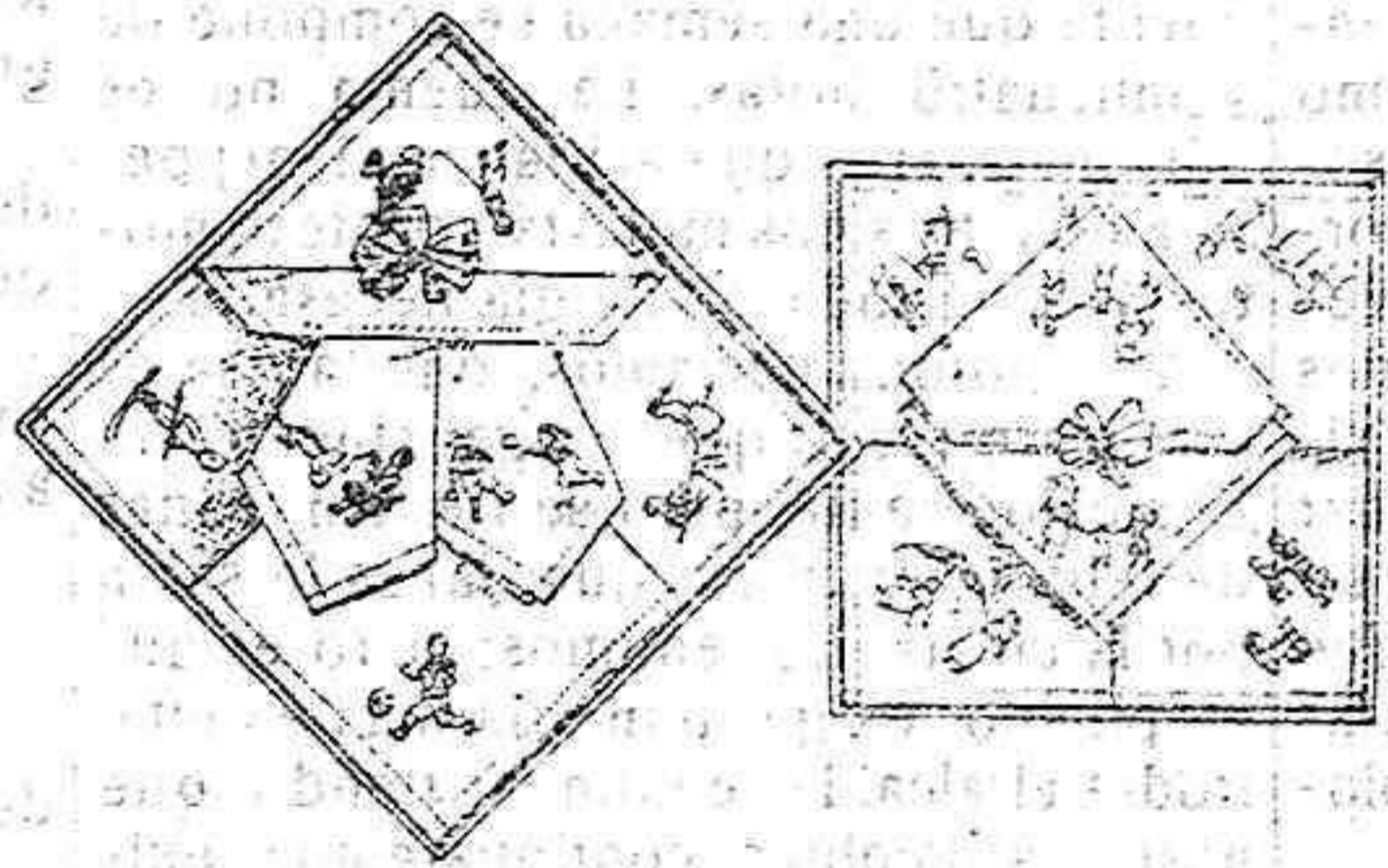


Calzoncillos blancos, para caballero, de ptas. 5 a 6'50

Calzoncillos céfiros listados, cortos, a ptas. 4'25

Calzoncillos blancos cortos, de pesetas 4'50 a 6'50

Camisa modelo sport, para tennis, con cuello, vistas y puños piqué, a ptas. 9'50

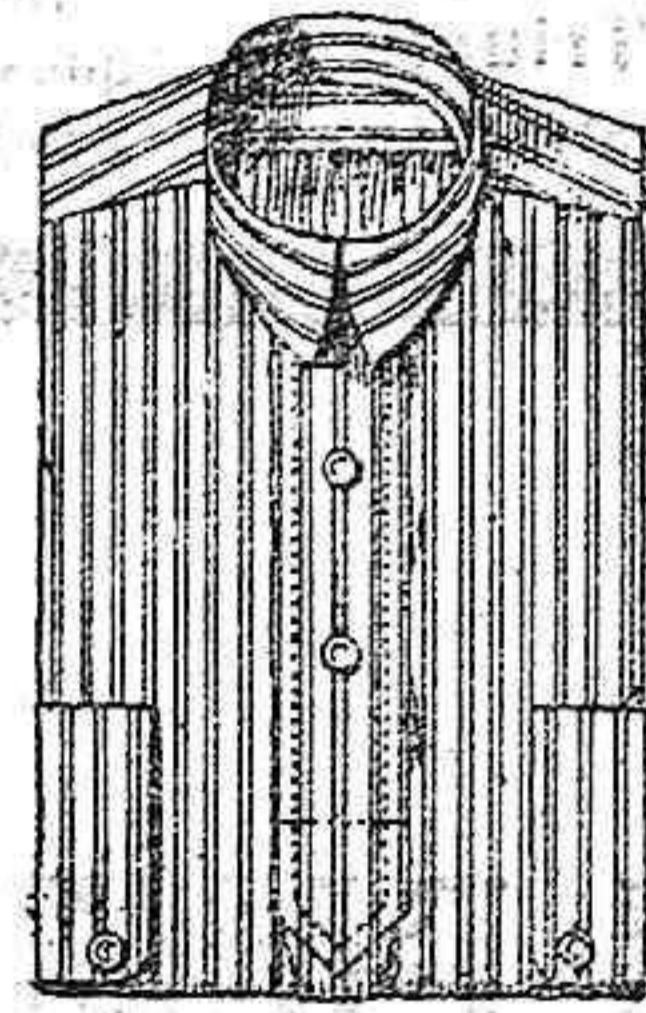


Pañuelos blancos, bordados figuras color, para niños, a ptas. 0'90  
La media docena, ptas. 5'00

Pañuelos blancos bordados, figuras color para niños, a ptas. 0'65  
La media docena, ptas. 3'50

Cinturón tubular de piel, cuero claro y oscuro,

Cinturón chagrin, hebilla níquel



Camisa percal, con cuello y puños pegados, para niños, a ptas. 5'50

## Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Precio fijo.

Pañuelos blancos, para señora de ptas. 0'75 a

Pídase el catálogo

### NOTAS BREVES

#### Conducción

Se ha ordenado la conducción de Diego Rufa Molina, desde Velez Rubio a Huerca Overa, para extinguir condena.

#### Acuerdos

El Gobernador civil remite a la alcaldía, varios acuerdos de la Junta de Sanidad, referente a higiene pública.

#### Arreglo

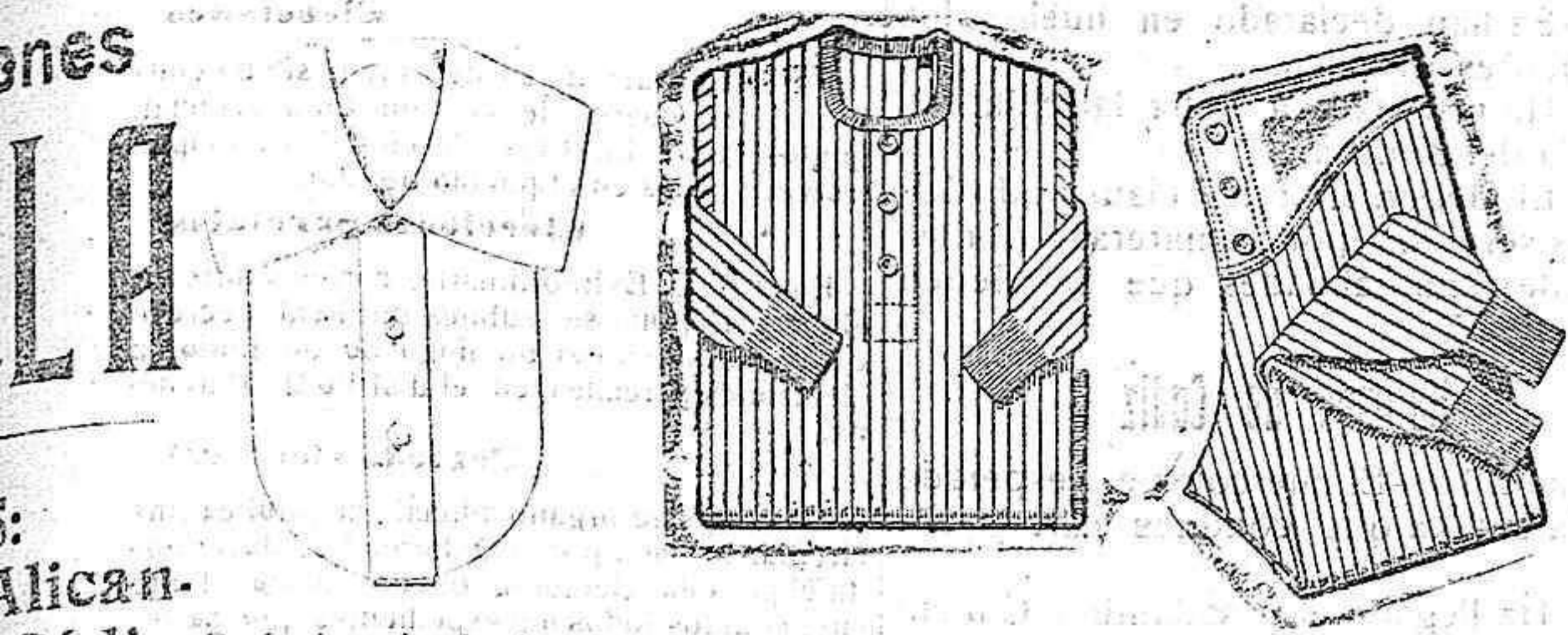
El Gobernador Militar, solicita de la Alcaldía, que se den las ordenas oportunas para el arreglo de la escalera de entrada a las oficinas militares, que amenaza romperse.

#### Espectáculos

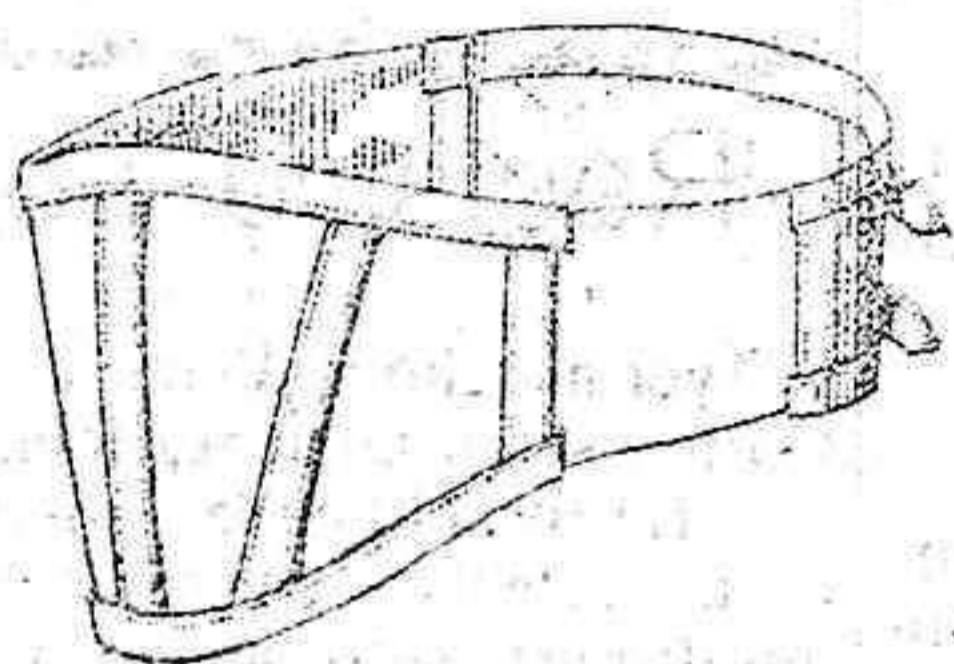
El administrador especial de rentas arrendadas, remite al Ayuntamiento, la relación de lo recaudado durante el mes de Mayo, por espectáculos públicos, cuya cantidad es de 217,81 pesetas.

#### Subasta

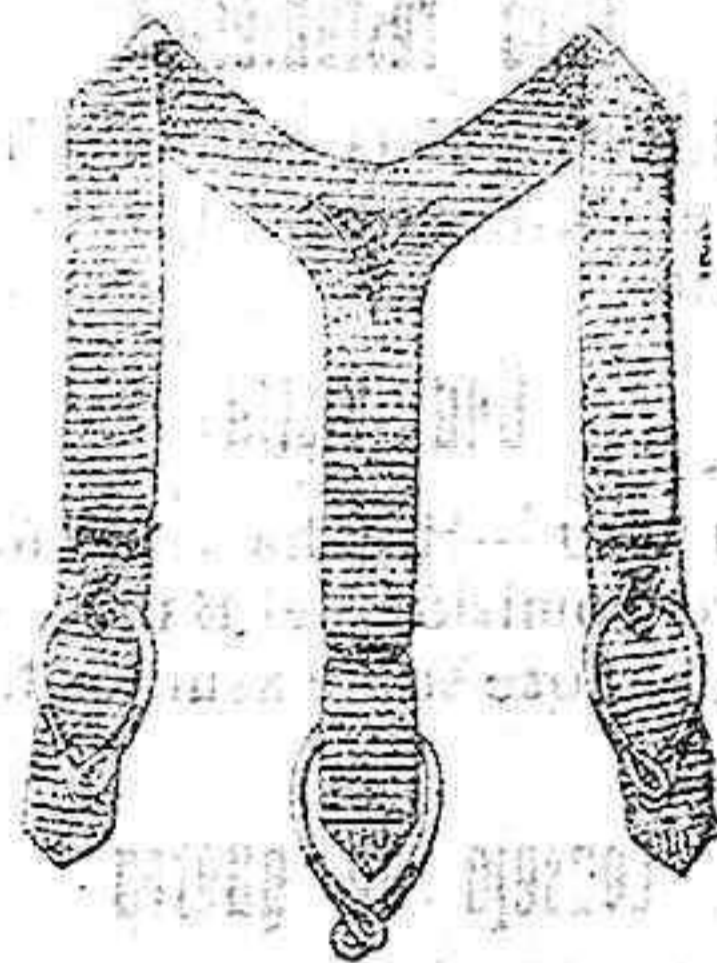
La Administración de Aduanas, anuncia



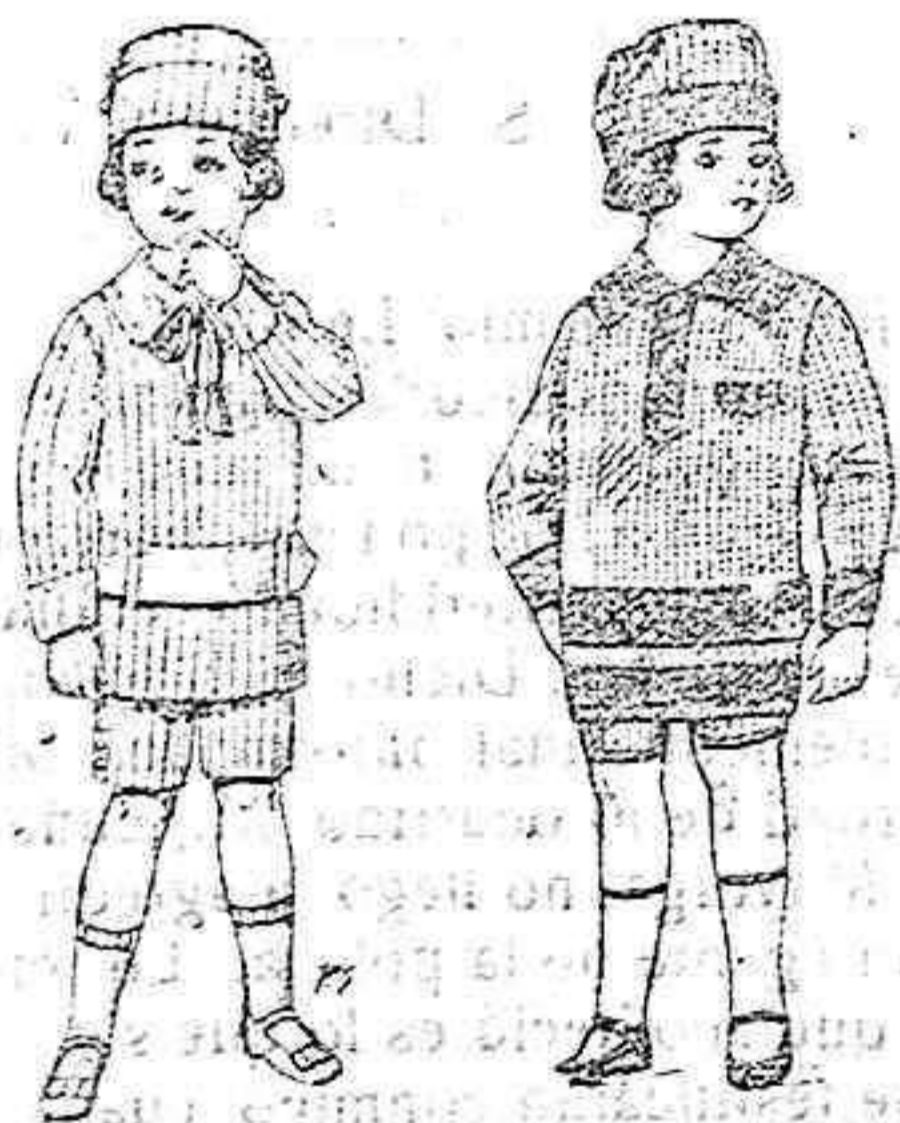
Chamarras de piqué para niños, a ptas. 2'25  
Trajes punto algodón, jumel crudo, con listas caladas, de ptas. 10'50 a 13



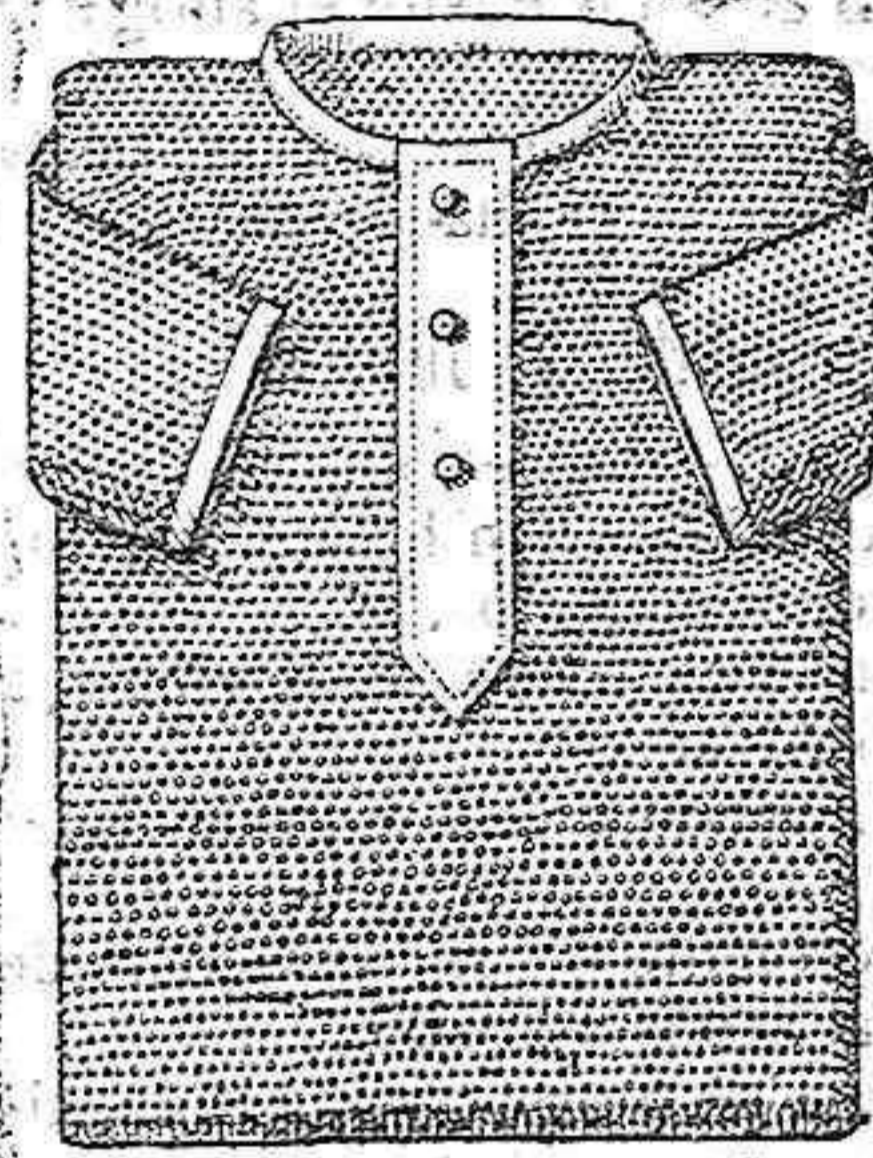
Fajas «Hércules», contra la obesidad.  
Tallas 80 al 100 a ptas. 7  
105 al 110 a ptas. 7'50



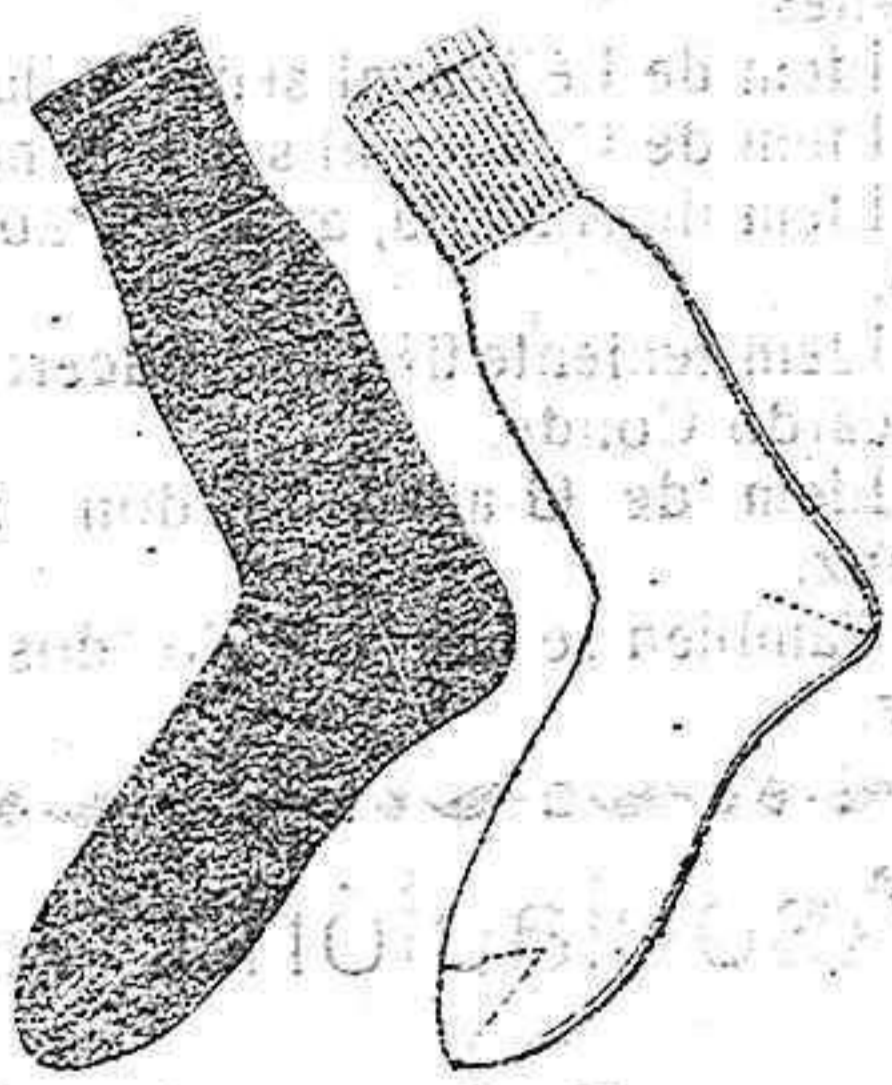
Tirantes punto de sedalina, montura dorada, muy bonitos.  
Los mismos en seda, a ptas. 7



Trajes algodón, punto inglés, para niño, con gorro, colores blanco, azul y cuero, de ptas. 13 a 16, según tallas.  
Trajes punto fantasia, de sedalina con gorro, blanco y fresa, blanco y verde, gris y kaki, de ptas. 19 a 20, según tallas



Camiseta de algodón, malla cruda, de ptas. 1'50 a 2'25 según tallas



Calcetines hilo, de escocia y de seda, negros y colores, de ptas. 2 a 12

Ventas al contado.

Camisería, géneros de punto. Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas. Bastones y artículos de viaje.

blancos, labra- a ptas. 0'35 a ptas. 2

que el día 15 a las 12 y media tendrá lugar en aquellas oficinas, la subasta por abandono del expediente número 5 (lote único.)

Se vende un cochecito de tres ruedas, con capota, propio para pasear niños, en perfecto estado. También se venden varios bancos de carpintero, con tornillo. Además hay puertas y ventanas procedentes de derribo.—Razón, Regocijo, 57

Notas de Hacienda

Reclamación

El administrador de Propiedades e impuestos oficia a la Alcaldía, participando que se encuentra expuesto por 10 días, el expediente de don Eugenio de Bustos, recurriendo contra la cuota que se le ha impuesto por patentes.

De la guerra submarina

La marina noruega

I.

Extraña recordar cuan poco ha sido el interés mostrado por el público en las labores de la Conferencia de la Haya de 1907. Sin duda a muchas gentes les desagrado profundamente la negativa de los alemanes a suscribir junto con todas las demás naciones, el compromiso de abstenerse de usar minas submarinas cuyo peligro subsistiese muchos años después de la guerra si durante esta no llenaban su objeto. Fue un caso típico en el cual los alemanes estuvieron solos frente al deseo general de formular un código humanitario aplicable aun en caso de guerra.

Pocas fueron las naciones dispuestas entonces a agruparse en una protesta para notificar a Alemania que debía conformarse con las condiciones de la civilización general de la que impusiera la adopción de sentimientos humanitarios.

La perspectiva de la guerra parecía entonces tan remota que a los alemanes se les consideró entonces meramente como excéntricos cuando expusieron una teoría de la guerra cuya única justificación lógica era la presunción de que la paz no debía considerarse como una condición permanente de la raza humana. Siendo la guerra la industria nacional de Prusia debía, de acuerdo con las teorías prusianas, señalar el camino a todas las relaciones alemanas con el resto del mundo.

De la destrucción en los transportes marítimos noruegos, desde que principió la guerra, da una idea el siguiente cuadro:

	Buques hundidos	Vidas sacrificadas
1914	9	28
1915	70	51
1916	199	125
Total	278	204

El total del tonelaje hundido se estima en 378,872 toneladas.

Aun con estas cifras, las correspondientes a los primeros seis meses de 1917 forman un contraste sorprendente, y no debe olvidarse que no se dice nada acerca de los buques que han desaparecido y de los cuales no se ha vuelto a tener noticia. El número de estos últimos es muy superior al promedio normal, y es evidente que muchos han sido hundidos sin que de ellos haya quedado rastro alguno.

La conducta de los alemanes no ha variado en calidad desde que principió la campaña; la única variación ha sido en la cantidad. El peor de los atentados cometidos en 1915 fué el hundimiento, sin previo aviso, del «Svein Jarl» en la noche del 9 de junio. No hay duda de que el buque fué torpedeado, porque el submarino fué plenamente visible para todos. La parte delantera del barco fué volada y el navío se fué a pique en treinta segundos, siendo de observar que la hélice giraba todavía cuando el barco desapareció bajo las aguas. Cincuenta hombres, incluyendo al capitán y al segundo, fueron recogidos después de haber pasado muchas horas en el agua. Las vidas sacrificadas fueron doce.

Uno de los atentados, más siniestros, entre los ejecutados en 1916, fué el hundimiento a cañonazos del buque «Ravn», llevado a cabo el 29 de Septiembre en el Océano Ártico. La tierra no estaba muy distante pero el submarino no auxilió en manera alguna a los naufragos y el tiempo era malísimo. Soplaban el huracán, con frecuentes granizadas y nevadas, y la mar estaba muy gruesa. El bote del capitán, a quien acompañaban seis hombres, desapareció en que se volviera a tener noticia de él. El bote del segundo arribó a tierra llevando a su bordo dos cadáveres. Estos fueron trasladados a la playa pero fueron arrebataados por las olas durante la noche, y antes del amanecer habían muerto de frío otros dos de los tripulantes.

Para los primeros seis meses de 1917 el cuadro de los hundimientos puede formularse así:

	Buques hundidos	Vidas sacrificadas
Hundimientos por minas.	8	21
Hundimientos por minas o por torpedos.	27	102
Torpedeados con previo aviso.	24	
Torpedeados sin previo aviso.		
Torpedeados en convoy.	17	201
Hundidos por medio de bombas.	127	
Hundidos por la artillería.	70	
Hundidos «sin dejar huella».	7	114

Con anterioridad a este período el procedimiento consistía en hacer uno o dos disparos de advertencia al navío, en llamar al capitán a bordo del submarino, examinar los papeles y ásta hundir el buque.

Después de aquella fecha no se siguió ya

este trámite. Lo corriente vino a ser disparar contra el navío sin avisos de ninguna clase, y continuar bombardeándole mientras se echaban los botes al agua. Se dice que en algunos casos los alemanes dispararon deliberadamente contra los botes, acusación probablemente fundada puesto que ha sido hecha por muchas otras naciones.

Aviso importante a los emigrantes

Se hace saber a todas aquellas personas que intenten marchar a los Estados Unidos de América, y los que marchen a otros países pero que embarquen en buques que hagan escala en los Estados Unidos de América, quienes habrán de presentar sus aplicaciones en el Consulado de dicha Nación en Almería para obtener el correspondiente visa, que desde el día 1.º del próximo mes de Julio, tendrán necesidad de presentar sus aplicaciones acompañadas del pasaporte firmado por el gobernador civil de la provincia, igual que se hacía anteriormente, y al mismo tiempo poner el número de dicho pasaporte en las hojas de las aplicaciones en el espacio que para ello tienen dichas hojas, sin cuyos requisitos no podrán obtener el visa para poder marchar al país que soliciten.

Del Gobierno civil

Lo primero que nos comunicó el gobernador, fué, que había celebrado dos entrevistas con el señor Gimenez Ramirez, hablando de la próxima campaña vera.

El señor Viala, le indicó que una de las peticiones de más interés, es, la creación en nuestra provincia de la Junta distribuidora de tonelaje, semejante a las que ya se han constituido en otras provincias.

También le visitaron los propietarios de edificios, a los que el Ayuntamiento les adeuda cantidades crecidas, en concepto de alquileres, para anunciarle, que le enviarán un escrito solicitando del gobierno, dé solución al asunto.

Nos dijo, que la Diputación había enviado un delegado, al pueblo de Cuevas para que haga una inspección en los libros de aquel Ayuntamiento.

También nos habló del presidente de la Diputación, manifestándonos, que empezará a hacer uso de licencia el señor Lozano, muy en breve, y que esta durará próximamente dos meses.

Además, que los suministros por año están asegurados.

Al preguntarle, sobre el nombramiento de secretario de este gobierno, nos contestó, que seguramente hasta que no se termine lo de los empleados civiles, no se hará dicho nombramiento.

Y por último con gran optimismo, nos habló, de un pronto resurgimiento de nuestra provincia; en el orden político, y social, y del desenvolvimiento de nuestra riqueza. Algo así, como si nuestra provincia, se hubiera de convertir, en un oasis, en medio de los extensos arenales de un inmenso desierto.

Gracias por el consuelo...

TORERIAS

Mañana, 12, deberán llegar los seis novillos de don Bernardo del Amo, del Colmenar, que el domingo 16 serán despachados por los novilleros Montenegro, Herrerin e Iguíño.

La reseña del ganado es la siguiente: Zandunguero, número 35, cárdeno; medianito, número 53, negro jirón; to-tobío, número 55, berrendo en negro; vanidoso, 103, negro; precioso, 54, em-sabanao; y medianoche, 51, negro lucero.

A. VIGAR.

Política española Una nota oficiosa

POR TELEGRAMA

La tarea parlamentaria

Madrid, 10.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha dicho, refiriéndose a la tarea parlamentaria, que esta durará probablemente hasta mediados del mes de julio.

Comentarios de "La Acción"

Madrid, 10.—«La Acción», comentando el discurso pronunciado en Alcañete por el conde de Bugallil, dice que se atreve a pronosticar que el gobierno de «cambres» tiene aún largo camino que recorrer.

«La unión del 21 de Marzo», añade, no se puede romper en largo tiempo. Si algunos grupos políticos sienten impaciencia, el gobierno debe imponer su autoridad para que todos cumplan con su deber. Esta unión no se puede romper hasta que sea cumplida cierta misión. Mientras tanto no habrá nada que pueda aceptar la responsabilidad más pequeña.

NOTAS MINERAS

Don Sebastian Siles Cuadra, solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de Carbón con el título de María Luisa, número 34.430, término municipal de Tabernas, sitio conocido por «Corolados».

La Jefatura de minas de esta provincia, solicita se anuncie en el B. O. de que en lo sucesivo en vez de pagar el 5 por 100 por los registros mineros, que se hacen efectivos en las oficinas del gobierno civil, se hagan desde ahora en aquella Jefatura.

Importante para la mujer.

Para fecha próxima está anunciada la aparición de un periódico social feminista en la ciudad condal, que será redactado por prestigiosos elementos del feminismo intelectual barcelonés. La misión del periódico será la de despertar a la mujer para que estimulada emprenda una acción eficaz que la conduzca a la regeneración de su sexo.

El periódico aparecerá el día 10 de Junio.

UNOS DATOS

Sobre un expediente

Con motivo de las manifestaciones que en la sesión municipal de ayer hiciera el concejal señor Fuentes respecto a la cantidad de cien pesetas que se concedió y libró por el Ayuntamiento con destino a la adquisición de material para la banda hospiciaria que se estaba organizando en la Academia de Bellas Artes, el director de este centro docente nos ha mostrado una factura de la casa editorial de Música, Unión Musical Española, importante de 117 pesetas por los métodos de Eslava y teoría de More y Gil adquiridos para la educación de los referidos hospiciarios. Así mismo hemos visto una letra de 22'50 pesetas cuya cantidad ha hecho efectiva la Academia de Bellas Artes por el mismo concepto.

Sin perjuicio de que a iniciativa del señor Fuentes se instruya un expediente sobre la justificación de la referida cantidad, adelantamos los datos que nos enseña el señor Acosta.

Lea usted mañana "El Día"

La Junta de Defensa del Comercio nos envió anoche una nota oficiosa, muy expresiva y contundente, que no reproducimos por su mucha extensión y por haberla recibido cuando no teníamos espacio.

En dicha nota se protesta de toda la representación parlamentaria de Almería, y especialmente del diputado por la circunscripción, don Manuel Giménez Ramírez. Nos parece de perlas; pero... no nos extraña.

También se habla de las gestiones que dicha Junta viene haciendo en provecho de la provincia, y se anuncia que en breve saldrá para Madrid don José Sánchez Ulibarri, a fin de ventilar cosas interesantes.

Creemos, como la Junta de Defensa, que los asuntos de la uva y del esparto podrían simultanearse muy convenientemente; pero el señor Giménez, traerá otras consignas. Para Almería... ¡qué le importa Almería!

Noticias generales

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

Inaugurando una exposición

Madrid 10.—Esta tarde se ha celebrado en el Retiro la inauguración de una exposición de plantas y flores.

Han asistido los reyes y los infantes. Se les obsequió con un «lunch», que sirvieron señoritas con mantones de Manila.

Reunión de un patronato

Madrid 10.—En el palacio de la infanta Isabel se ha reunido el patronato de la trata de blancas.

Asistió el gobernador civil. No se conoce lo que acordaran.

Doña Sol torera por verónicas

Madrid 10.—Se afirma que en una becerrada en una fiesta aristocrática, la dama doña Sol, hermana del duque de Alba, ha torreado por verónica, haciéndolo mejor que el Gallo; pero teniendo la desgracia de que, al terminar, fue alcanzada recibiendo un puntazo.

Se dice que no reviste gravedad.

Noticias de Palencia

Palencia 10.—Esta mañana ocurrió un desprendimiento de tierra en la mina de San Luis. Murió sepultado un obrero llamado Ruiz Ravanal.

—Hoy se ha vendido el pan en esta capital a 70 céntimos el kilo.

Censúrase la conducta de las autoridades por no haberlo impedido.

En Portugal

Badajoz 10.—Noticias recibidas de Lisboa, dicen que en Portugal reina completa tranquilidad.

Los obreros ferroviarios de las líneas del Miño y Duero continúan la huelga hasta conseguir la libertad de los obreros detenidos y el pago de los jornales devengados.

Noticias de Barcelona

Barcelona 10.—Los sastres que tienen ocupación en los Almacenes del Aguila ha comunicado al gerente de dicha casa que si en el plazo de 24 horas, no acepta las bases que han presentado declararían el boicotaje.

—Los obreros empedradores han celebrado una reunión acordando la jornada de 8 horas.

—También se han reunido los fumistas, acordando solicitar aumento de sueldo.

—Se ha declarado un violento incendio en la fabrica de productos químicos, situada en la calle de Lepanto,

siendo pasto de la llamas muchos boques de creosota y otras materias.

—Las pérdidas son enormes.

—Se han declarado en huelga los curtidores de Vich.

—Ha marchado a Italia la Princesa Alicia de Borbon.

—El Gobernador ha clausurado los cafes servidos por camareras, por las grandes inmoralidades que se vienen cometiendo.

Noticias de Cadiz

Cadiz 10.—El miercoles es esperado el Valbanera que conduce café y trigo.

—Ha llegado el trasatlántico Ciudad de Cadiz con 800 faldos de tabaco y 2000 balas de algodón.

Dato restablecido.

Madrid, 10.—Esta mañana ha abandonado el lecho el ministro de Estado señor Dato.

Una visita

Madrid, 10.—Hoy ha visitado al monarca una comisión del Banco de Bilbao hablando sobre asuntos financieros.

Consejo de guerra

Madrid, 10.—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra el comisario de Marina don Antonio Pastor, por injuriar a un superior gerarquico.

Defendió al señor Pastor el abogado civil don Pablo Bergia.

La sentencia no se conocerá hasta que la confirme el capitán general.

De Gracia y Justicia

Madrid, 10.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han hecho los siguientes nombramientos.

—Nombrando canónigo de Oviedo a don Arturo Alvarez.

—I. J. de Plasencia a don Caixto Iglesias.

—Item presidente de la Audiencia de Pamplona al señor Perillán.

—Item de la de Burgos a don Romualdo Ramos.

—Item de Las Palmas a don Enrique Robles.

—Item de Castellón a don Eusebio Fons.

—Item Magistrado de la Territorial de Granada, a don Joaquin Diaz.

—Item de la de Albacete a don José Valles.

—Item de Lérida al señor Villablea.

—Item de Cuenca al señor Arnés.

—Item de Almería, a don Pablo Gallo.

—Item teniente fiscal de Cáceres a don Ricardo Conde.

—Item de Granada a don Ricardo Sanz.

También se han firmado dos indultos.

Asociación Uvera

Convocatoria

Se convoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 12 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial) en los salones del Círculo Mercantil, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir en el año actual.

Almería 8 de Junio de 1918.

El Presidente. José Antonio Tapia.

Movimiento de buques

Ayer entró en nuestro puerto, el vapor español «Canalejas», procedente de Melilla, con pasajeros para nuestra ciudad. Salio ayer mismo para Barcelona y escalar, con carga y pasajeros.

DE POLITICA

Elecciones

Por Real orden de 23 de Mayo, se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones Municipales verificadas en el pueblo de Illar.

Elecciones parciales

En el B. O. Extraordinario, correspondiente al día 7 de Junio se publica un Real decreto convocando para el domingo 30 de Junio, a elecciones parciales en el distrito de Purchena.

Periodo electoral

En el mismo órgano oficial, se publica una circular firmada por el Gobernador, declarando el periodo electoral, quedando por tanto suspendidos todos los expedientes que se refieran al ramo de Administración.

Este periodo terminará el 4 del próximo mes.

Registro social.

Ayer marchó a Vera, el diputado a Cortes, señor Gimenez Ramirez.

—Ha recaído en la enfermedad que lo ha retenido en cama varios días, nuestro estimado amigo y correligionario, don Bernardo Campos Sánchez.

Muy de veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra enfermo nuestro joven amigo, Demófilo Hernández.

Con toda sinceridad le deseamos una pronta mejoría.

Tribuna libre

Sr. Director de EL DIA Presente.

Muy señor mío: Le ruego que inserte en su periódico las siguientes líneas, en contestación a un suelto titulado «Agresión a la policía» publicado en «La Crónica Meridional» el día 10 del mes corriente. Dicho periódico, indudablemente mal informado, falsea la verdad de lo ocurrido. Mi cuñado, Jose Mayorga, no llegó a agredir a ningún agente de la policía. Lo cierto de lo que aconteció es lo que sigue, cosa que testificarán conmigo cuantos vecinos hay en mi calle, que se indignaron con lo que presenciaron.

Ocurrió que a las 12 de la noche llegó a mi casa mi cuñado, acompañado de su hija, niña de 12 años, y momentos despues, de manera violenta, penetraron en la misma tres individuos desconocidos para mi anciana suegra, que fué quien salió a recibir a su hijo y a su nieta. Ella extrañada, le preguntó a su hijo, que qué querian los citados desconocidos, y al enterarse que iban a detenerle, —cosa muy natural— se abrazó a él, queriendose oponer a dicha detención. Los policias, entonces, sin respeto a nada, maltrataron a mi suegra con empujones violentos, como tambien a mi esposa, rompiendo a la par, en la refriega, varios muebles de mi casa.

Como en el asunto intervienen los Tribunales de Justicia, que depurarán los hechos, no le canso más y me reitero de V. su affmo: y. s. s. q. s. m. e.

Cristobal Amato

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oidos

A CARGO DE

Don Antonio Garcia y Garcia

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

Lea usted la cuarta plana.